

Minuta de la Séptima sesión extraordinaria

Lugar, fecha y hora: Ciudad de México, a **5 de diciembre de 2016**, 17:00 horas.

Asistentes:

- **Lic. Javier Santiago Castillo**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
- **Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno**, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
- **Mtro. Marco Antonio Baños Martínez**, Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
- **Dr. Benito Nacif Hernández**, Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
- **Lic. Bogart Montiel Reyna**, Director Ejecutivo de Administración y Secretario Técnico de la Comisión
- **Ing. Ana de Gortari Pedroza**, Directora de la Unidad Técnica de Planeación, Invitada

Orden del Día:

1. Registro de Asistentes y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de la minuta de la sexta sesión extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2016.
4. Presentación, y en su caso, aprobación del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026, así como su envío a la Junta General Ejecutiva.
5. Resumen de acuerdos tomados en la sesión.

Consejero Electoral, Javier Santiago Castillo: Agradeció a las y los asistentes su presencia y solicitó al Secretario Técnico que verificara la existencia de quórum legal, para dar inicio a la sesión.

Punto 1. Registro de Asistentes y Verificación de Quórum.

Lic. Bogart Montiel Reyna: Verificó y declaró la existencia del quórum legal para poder sesionar.

Punto 2. Lectura y, en caso, aprobación del Orden del Día.

Consejero Electoral, Javier Santiago Castillo: Solicitó al Lic. Montiel dar a conocer el orden del día.

Lic. Bogart Montiel Reyna: Dio a conocer los puntos contenidos en el orden del día.

Consejero Electoral, Javier Santiago Castillo: Al no haber comentarios al orden del día, solicitó al Secretario Técnico someterlo a la consideración de los integrantes para su aprobación.

Lic. Bogart Montiel Reyna: Puso a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado.

Punto 3. Aprobación, en su caso, de la minuta de la Sexta sesión extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2016.

Consejero Electoral Javier Santiago Castillo: Solicitó al Lic. Montiel, someter a la aprobación de los integrantes de la Comisión, la minuta de la Sexta sesión extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2016.

Lic. Bogart Montiel Reyna: Puso a consideración de los integrantes de la Comisión la minuta de la Sexta sesión extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2016, la cual fue aprobada en sus términos.

Punto 4. Presentación, y en su caso, aprobación del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026, así como su envío a la Junta General Ejecutiva.

Consejero Electoral, Javier Santiago Castillo: Pidió a la Ing. Ana de Gortari hacer la presentación respectiva.

Ing. Ana de Gortari: Llevó a cabo la presentación del Plan Estratégico.

Consejero Electoral Javier Santiago: Indicó que la Institución desde que era Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral, ha pasado por diversas experiencias de planeación, pero ahora hay un cambio metodológico para hacer armónicos nuevos planteamientos con las experiencias que demostraron ser positivas.

El modelo anterior se centraba en la planeación táctica, la planeación operativa; ahora hay un plan estratégico, que es de mayor alcance, lo que hará falta ahora es alinear a este plan la cartera institucional de proyectos a mediano plazo y los objetivos operativos anuales a corto plazo, en un segundo momento.

El proceso de trabajo implicó realizar reuniones, consultas al propio personal, a los directivos, a los Consejeros, pero también se debe tomar en cuenta el nivel de dificultad de armonizar las diversas visiones, un asunto que tampoco es sencillo porque hay diversas perspectivas, diversas visiones, sobre lo que debería de ser la planeación institucional. Se hizo el esfuerzo de recuperar las observaciones que fueran congruentes con el modelo; hubo un trabajo muy importante de la Unidad Técnica que hay que reconocer.

Asimismo, indicó que el Consejero Murayama, al encontrarse en otra Comisión Oficial, solicitó analizar una propuesta que hizo llegar por escrito. Propuso dar por presentado el documento, circular la propuesta del Consejero Murayama entre los integrantes de la Comisión y convocar a una nueva sesión para aprobar el documento con las observaciones pertinentes.

Punto 5. Resumen de acuerdos tomados en la sesión.

Lic. Bogart Montiel Reyna: Dio a conocer los acuerdos de la sesión:

1. Se aprueba el orden del día.
2. Se aprueba la minuta de la sexta sesión extraordinaria celebrada el 17 de junio del 2016.
3. Se tiene por presentado el Plan estratégico para su análisis.
4. Se reciben las consideraciones del Consejero Ciro Murayama para su análisis.
5. Se convocará a una sesión posterior, para la aprobación del Plan Estratégico 2016-2016.

Consejero Electoral Javier Santiago: Indicó que al no haber más asuntos que tratar, se daba por concluida la sesión.

Fin de la sesión

**Lic. Javier Santiago Castillo Consejero
Electoral y Presidente de Comisión
Temporal**

**Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión Temporal**

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión Temporal**

**Dr. Benito Nacif Hernández Secretario
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión Temporal**

**Lic. Bogart Montiel Reyna
Secretario Técnico de la
Comisión Temporal**